ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 434/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 550/2010, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, A LA FIRMA SOFTSHOP S.A. - (ITEM 1).

Asunción, 1 de diciembre de 2010

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 550/2010, para Servicio de Mantenimiento de Servidores, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 344/2010 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó oferta una sola firma, según Acta Nº 168/2010 de fecha 18 de noviembre de 2010;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 28191 de fecha 19 de noviembre de 2010, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma SoftShop S.A. - (Item 1), por ser la única oferta presentada y cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Item 2, debido a que la única firma que presentó oferta no cotizó para dicho Item;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Item mencionado, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 550/2010, a la firma SoftShop S.A., para Servicio de Mantenimiento de Servidores, según el siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	24	Meses	Mantenimiento de Equipos Corporativos marca IBM

por un monto total de G 388.800.000 (trescientos ochenta y ocho millones ochocientos mil guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Item 2, debido a que la única firma que presentó oferta no cotizó para dicho Item.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Tecnología Informática y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General